



Ayuntamiento  
de Coria del Río

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PFEA 2023 (GR) "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (P4103400J-2024/000010-PCA - MOAD 2024/TAB\_01/000100).**

(3ª REUNIÓN)

**Asistentes**

**Presidente:**

Dª. Silvia Gracia Galán, Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior.

**Vocales:**

D. José Antonio Díaz Villalba, Interventor Acctal.  
D. Jesús Antonio de la Rosa Ortiz, Secretario General.  
D. Arnaldo Recio Geraldés, Técnico Superior UAC.  
Dª. Rosa María Fernández Varo, Arquitecta Técnica Municipal.

**Secretario de la Mesa:**

D. Rafael Navarro Marín, Técnico de Administración General/Secretario Acctal.

**No asistentes**

**Vocales:**

Dª. M.ª José Cantón Rodríguez, Delegada de Bienestar Social, Mayores, Educación y Programas Europeos.  
Dª. Eva M.ª Rebull Moreno, Arquitecta Municipal.

FECHA: 26 de junio de 2024.  
COMIENZA: 9:59 horas.  
TERMINA: 10:26 horas.  
Expte/Sec/Contratación: P4103400J-2024/000010-PCA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: P4103400J-2024/000010-PCA - Suministro de materiales de obra PFEA 2023 GR "Mejoras en Pavimentación y accesibilidad en Bda. Manuel Gómez".

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 [www.avto-coriadelrio.es](http://www.avto-coriadelrio.es) Pag. 1

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Fernandez Varo	Firmado	03/07/2024 12:22:48
	Rafael Navarro Marín	Firmado	03/07/2024 07:43:45
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	02/07/2024 18:10:41
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	02/07/2024 13:18:20
	Silvia Gracia Galan	Firmado	02/07/2024 12:55:46
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	02/07/2024 12:45:51
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==</a>		





En Coria del Río, en la fecha indicada, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca Municipal "Maestro Antonio Pineda", sita C/ Cervantes, n.º 36, se constituye la mesa de contratación con los arriba indicados, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día para contratar el **Suministro de materiales de obra PFEA 2023 GR "Mejoras en Pavimentación y accesibilidad en Bda. Manuel Gómez**, mediante procedimiento Abierto Simplificado, de conformidad con el PCAP que rige en la citada licitación.

Se pasa a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**1.- APERTURA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN: P4103400J-2024/000010-PCA - SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PFEA 2023 GR "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ".**

Por el Secretario de la Mesa, se expone:

I.- La Mesa de Contratación en sesión de 17 de junio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo que en extracto dice:

"(.../...) A la vista de lo actuado anteriormente, la Mesa de Contratación, por unanimidad, conforme a la cláusula 27 del PCAP:

**1º.- Clasifica** la proposición presentada con arreglo al siguiente cuadro:

Puesto	Licitador	TOTAL PUNTUACIÓN
1º	POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598.	100,00 puntos
2º	ANTONIO RUFO LOZANO, con CIF 52260XXXX.	19,35 puntos
3º	LAMA TRANSPORTES Y MOVIMIENTO DE TIERRA,S.L., con CIF B91147926.	14,91 puntos

**2º.- Comprueba** en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas que **la entidad POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, está inscrita y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

**3º.- Propone** le sea adjudicado el contrato de "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PFEA 2023 GR "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ"**", conforme a las características que figuran en los pliegos (PCAP-PPT) y a la oferta presentada, a la **entidad POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, por el **precio de cien mil ciento cuarenta y nueve euros con noventa y cinco céntimos de euros (100.149,95 €) por la totalidad de la prestación, IVA Excluido**. Dicho importe es el máximo a abonar al contratista por el plazo contratado, sin que el Ayuntamiento resulte obligado a encargar suministros por el total de dicho importe. La cifra final a abonar al contratista vendrá determinada por el volumen global de suministros encargados y por el precio unitario ofertado. Los materiales deberán ser suministrados en función de la demanda que, en cada momento, requiera el Ayuntamiento, que no necesariamente tendrá que agotar las cantidades previstas inicialmente.

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 [www.avto-coriadelrio.es](http://www.avto-coriadelrio.es) Pag. 2

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	uS6tpEy1bUEnQhrACLcXLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Fernandez Varo	Firmado	03/07/2024 12:22:48
	Rafael Navarro Marín	Firmado	03/07/2024 07:43:45
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	02/07/2024 18:10:41
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	02/07/2024 13:18:20
	Silvia Gracia Galan	Firmado	02/07/2024 12:55:46
	Arnaldo Recio Gerales	Firmado	02/07/2024 12:45:51
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEnQhrACLcXLA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEnQhrACLcXLA==</a>		





**4º.- Requerir a la entidad POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598,** que ha presentado la oferta más ventajosa para que, dentro del plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el día siguiente al del envío de la comunicación, presente la documentación necesaria para la adjudicación exigida en la cláusula 27 del PCAP, a saber:

**-Bastanteo de poderes:** La persona con poder bastante a efectos de representación deberá acompañar copia compulsada, notarial o administrativamente, de su Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces. Para realizar el bastanteo se requiere aportar:

- 1.- El abono de la Tasa del Bastanteo, que será el establecido en la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tasa por expedición de documentos administrativos. (Para el abono de dicha Tasa, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Tesorería del Ayuntamiento de Coria del Río -Teléfono 954770050- ).
- 2.- Escritura del poder donde resulten claros los datos de identificación (nombre y DNI) del apoderado, así como las facultades que ostenta, debiendo constar que dicha escritura está inscrita en el Registro Mercantil, con la salvedad de los poderes especiales.
- 3.- Escritura de constitución de la persona jurídica.
- 4.- Escrituras, en su caso, de modificaciones de la persona jurídica.
- 5.- DNI del apoderado o apoderados a cuyo nombre se solicita el trámite del bastanteo.
- 6.- Por el solicitante se facilitará un teléfono de contacto o una cuenta de correo electrónico para comunicar posibles deficiencias en la documentación aportada, susceptibles o no de subsanación, así como para la retirada del mismo.

**- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos y por los medios que se relacionan en el apartado 11 del Anexo I.**

**- Obligaciones Tributarias :** a) **alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas** en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar justificante de pago del último recibo.

En ambos supuestos, se acompañará una **declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al Anexo X.**

En caso de **estar exenta de este impuesto** presentarán declaración justificativa al respecto, conforme al **Anexo XI.**

**-La suscripción de una póliza de seguros:** deberá acreditar la contratación y vigencia de **una póliza de responsabilidad civil por importe de 150.000 €. (.../...)"**

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 [www.avto-coriadelrio.es](http://www.avto-coriadelrio.es) Pag. 3

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Fernandez Varo	Firmado	03/07/2024 12:22:48
	Rafael Navarro Marín	Firmado	03/07/2024 07:43:45
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	02/07/2024 18:10:41
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	02/07/2024 13:18:20
	Silvia Gracia Galan	Firmado	02/07/2024 12:55:46
	Arnaldo Recio Gerales	Firmado	02/07/2024 12:45:51
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==</a>		





Ayuntamiento  
de Coria del Río

II. Realizado requerimiento a la entidad **POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, ha presentado documentación.

III. Seguidamente el Secretario de la Mesa procedió a la apertura de la documentación presentada por **POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, observando que el certificado de la Intervención del Ayuntamiento de Coria del Río N.º C072-2023-INT aportado para justificar la Solvencia Técnica Profesional, no está debidamente firmado. Encontrándose el Interventor Acctal como miembro de la mesa de contratación, constata la veracidad del documento e informa que el certificado N.º C072-2023-INT, tiene fecha de firma de 28 de septiembre de 2023.

La Mesa de contratación verifica y califica que la documentación presentada por la entidad **POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, propuesta como adjudicataria, es correcta conforme al PCAP, por lo que acuerda por unanimidad que se compruebe por la Tesorería Municipal si la entidad esta al corriente con sus deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Coria del Río, y se emita certificado si este es positivo, se proceda a la continuación de los trámites de adjudicación del contrato.

A continuación, se levanta la reunión y de ella se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados, como Secretario de lo que doy fe. (La firma del presente documento por los miembros integrantes de la Mesa supone la aprobación de dicho Acta).

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

VOCALES

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 [www.avto-coriadelrio.es](http://www.avto-coriadelrio.es) Pag. 4

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Fernandez Varo	Firmado	03/07/2024 12:22:48
	Rafael Navarro Marín	Firmado	03/07/2024 07:43:45
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	02/07/2024 18:10:41
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	02/07/2024 13:18:20
	Silvia Gracia Galan	Firmado	02/07/2024 12:55:46
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	02/07/2024 12:45:51
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uS6tpEy1bUEhQhrACLcXLA==</a>		

